



## Artículo original

### **Dinámica de los homicidios dolosos en Amambay en el periodo 2014-2019** **The dynamics of intentional homicide in Amambay in the period 2014-2019** **Jeporojuka jejahéipe rehegua oikóva Amambáy ryepýpe ary 2014 – 2019-pe**

\*Diego Benjamín Molinas Delvalle

<https://orcid.org/0000-0002-0860-527X>

Universidad Nacional de Pilar y Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Asunción, Paraguay.

## Resumen

Amambay es un departamento de la República de Paraguay, fronterizo con la República Federativa de Brasil, con tasas de homicidios superiores a 70 por cada cien mil habitantes. Al respecto, se puede afirmar que es el departamento que registra mayor violencia y cantidad de grupos armados vinculados al narcotráfico. Por ello, se analiza las dinámicas de los homicidios dolosos y la reacción del Estado a través de la investigación penal entre el periodo 2014-2019, a partir del estudio de datos de la Policía Nacional relacionados al tema y de sentencias judiciales condenatorias dictadas por Tribunales de Sentencias de la zona. En cuanto a la metodología, es de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y no experimental, pues describe las particularidades del fenómeno y no se realiza una relación entre conceptos y variables. Los hallazgos muestran que dichos hechos punibles tienen como principales protagonistas a los sicarios. Sin embargo, entre los años 2014-2019, de 57 personas condenadas, el mayor porcentaje fueron por homicidios de tipo interpersonal equivalentes a 76%, es decir, los motivados por riñas o disputas personales que no tienen relación con facciones criminales o actividades del crimen organizado. Estos resultados, son alarmantes por lo que ameritan una investigación más profunda que permita llegar a las causas reales ya que inciden diferentes factores.

---

Recibido: 19.11.2021

Aprobado: 03.12.2021

\*Abogado por la Universidad Americana, Masterando en Garantismo Penal y Derecho Procesal Penal por la Universidad Nacional de Pilar, Investigador de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes (FCTA) de la Universidad Nacional de Pilar y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP-Py.). correo: [diegomolinasd@gmail.com](mailto:diegomolinasd@gmail.com)

ISSN 2415-5063 Versión impresa

ISSN 2415-5071 Versión en línea

<https://ojs.ministeriopublico.gov.py>

Contacto: [dip.informaciones@ministeriopublico.gov.py](mailto:dip.informaciones@ministeriopublico.gov.py)



Artículo de acceso abierto. Licencia Creative Commons 4.0



**Palabras claves:** Homicidios, frontera, sicariato, impunidad, grupos armado.

### Abstract

Amambay is a Department of the Republic of Paraguay, it limits with the Federative Republic of Brazil, and its murder rate is higher than 70 per one hundred thousand inhabitants. In this respect, it can be said that Amambay is the department with the highest violence rate and also the presence of armed groups associated with drug trafficking. For this reason, the present paper analyses the dynamics of intentional homicide and the reaction of the State through the criminal investigations in the period 2014-2019, from analysis of information related to the topic and provided by the police, as well as from final judicial judgment ruled by the area's Courts. The methodology is of quantitative approach, descriptive level and non-experimental, since it describes the particularities of this phenomenon and it does not make connection between the concepts and the variables. The findings show that these crimes are mostly committed by gunmen. Nevertheless, between the years 2014-2019, out of 57 convicted persons, the highest percentage was in prison for interpersonal homicide, which is equivalent to the 76% that means the crimes were motivated by fights and personal disputes that are not related to organized crime. These results are alarming and require a more profound investigation in order to get to their real causes, since several factors come into play.

**Key words:** homicide, border, selective killing, impunity, armed groups.

### Ñemombyky

Amambay ningo peteĩ departamento oĩva Tetã Paraguay-pe, ojaite voi República Federativa de Brasil retã rehe, upépe ijyvate jeporojuka rehegua káso, 70 tapicha ojejúka 100 mil apytégui. Upeicha rupi ikatu oje'e ha'eha pe departamento hetaveha oiko mba'evai ha hetaveha oĩ aty oikóva armado oñembojáva narcotráfico rehe. Upévagui, oñehesa'ýijo umi jeporojuka vaieta ha mba'épa Estado ojapo kóva rovái, peteĩ investigación penal oikóva 2014 – 2019 ryepýpe, ohesa'ýijo pypuku Policía Nacional dato kuéra oikévahérava sentencia judicial condenatorias-peodictava'ekue Tribunal de Sentencias upe tenda pegua. Kóva ombohape oiporúvo enfoque hérava cuantitativo, nivel descriptivo y no experimental, kóva omombe'úgui umi mba'e oikohagueichaite, noñemotenondéi he'ívo mba'éichapa ojuhukuaa umi mba'e. Umi ojejuhúva ohechauka opaite umi mba'e vai oikóva apytépe omyakãha sikario kuéra. Upéicha ramo jepe umi ary 2014 ha 2019 reypýpe 57 tapicha oñecondenava'ekue apytépe heta ojejuhu oiko Hague jejúka péicha jeiko vai pa'úme: 76%, kóva he'ise ñorãirõ ha'eño'año rupive ha ndaikatúí oñemboja umi aty hérava crimen organizado rembiaporeha. Ko'ã resultado ojejuhúva ñande py'apy eterei ha upévare tekotevẽ oñeinvestiga pypuku ojejuhu peve pe mba'e vai rapo añete, kóvako heta hendáicha oporombyai hina.

**Ñe'e tee:** jeporojuka, tetã rembe'y, sikariáto, oparei, aty oikóva armado.



## **Introducción**

América Latina sobrelleva una violencia endémica, donde la presencia del Estado es prácticamente insuficiente e inoperante (Churruca, 2014), con una tasa promedio de más de 21 homicidios por cada cien mil habitantes, juntamente con el Caribe son consideradas las regiones más violentas, en ellas se encuentran 40 de las 50 ciudades más peligrosas del mundo (PNUD, 2014). En términos globales, se cometen alrededor de 37% de los homicidios dolosos a nivel mundial, lo que convierte al subcontinente en una región altamente violenta y poderosamente llamativa debido a que se trata de un territorio en democracia y en paz que apenas representa al 8% de la población mundial (Chioda, 2016).

Mientras que a nivel mundial la tasa de homicidios en 2017 era de 6,1, en América Latina fue de 17,2, la más alta registrada, le sigue África con 13, mientras que Asia (2,3); Europa (3) y Oceanía (2,8), presentaron las tasas más bajas (UNODC, 2019).

En el 2017, Paraguay, con una tasa de 8,63 homicidios cada cien mil habitantes, se ubicaba como un país de seguridad media en comparación con los países de la región, entre ellos: Chile (3,5); Argentina (5,2); Bolivia (6,4); Uruguay (8,1); México (20,5); Colombia (22,1); Brasil (30,3) y Venezuela (89) (Martens, Pérez, Molinas, Ramos, & Achar, 2018).

Paraguay, es un país pacífico donde la violencia homicida no representa un problema grave como sucede en otras naciones latinoamericanas; sin embargo, en algunos de sus departamentos, específicamente los vecinos con el Brasil, las tasas de violencia solo se comparan con las de los territorios más violentos de la región (Martens et al., 2018; Solís, Cerna, & Peris, 2018).

El comportamiento de la violencia entre el 2010 y 2017, tuvo descenso del 31,34% por lo que Paraguay sale de la lista de países con índices epidémicos (Martens et al., 2018). Sin embargo, departamentos fronterizos con el Brasil entre los que se encuentran Concepción, Amambay y Canindeyú, con apenas 9,1% de la población nacional aglutinaron el 36,8% de los asesinatos, así mismo, el 90% de los asesinatos en Amambay fue por sicariato (Martens, 2020).

### **Amambay, frontera, narcotráfico y crimen organizado**

Amambay es el décimo tercer departamento de la República del Paraguay, en el que viven unas 172.169 personas (DGEEC, 2020). Está ubicada en la zona norte y noreste de la Región Oriental, a unos 536 kilómetros de la capital, es vecina del Estado de Matto Grosso do Sul–Brasil–.

Al respecto, es el departamento que presenta el índice más alto de homicidios por cada 100 mil habitantes, en comparación con los demás. Así también, es la zona con mayor presencia de la criminalidad organizada con grupos como el Primer Comando Capital, en adelante PCC–, el Comando Vermelho, en adelante CV, entre otros, que se dedican principalmente al tráfico de drogas (Martens & Estigarribia, 2017).

Desde el 2013, el departamento se encuentra militarizado juntamente con San Pedro y Concepción, debido a la creación de las Fuerzas de Tarea Conjunta, en adelante FTC, instituida por el gobierno del entonces presidente de la República Horacio Cartes, para la lucha contra grupos insurgentes y el crimen organizado que operan en esos departamentos (Martens et al., 2019).

Asimismo, en el 2019, presentaba una tasa de 78,4 homicidios por cada cien mil habitantes, el más alto en comparación a los demás departamentos (Ministerio del Interior, 2020). Las tasas de



homicidios en la frontera paraguayo-brasileña son considerablemente altas y muestran el accionar de grupos de traficantes que disputan territorios hacia las rutas brasileñas (Garat, 2016).

Desde el 2010 el PCC tiene un proyecto en Paraguay, con el que busca aumentar el volumen de sus transacciones y ganancias, al mismo tiempo fue incrementando su presencia en las penitenciarías por medio de la adhesión y bautizo a nuevos miembros (Martens, 2020).

Específicamente en Amambay y el norte del país existe una presencia cada vez más fuerte de la facción, que se acrecienta, operando distintos negocios y rutas de marihuana, cocaína y armas con destino al mercado brasileño, e impactando en el sistema de justicia, especialmente el carcelario (Martens, 2020).

Por su parte, el mencionado departamento también es el escenario de disputas de diversas facciones vinculadas al tráfico de drogas y armas, que usan ese territorio como centro de sus operaciones. Esta confrontación provoca cientos de asesinados en los últimos años, con tasas que superan los 70 e incluso 80 muertes, cada cien mil habitantes.

En este contexto, el 15 de junio de 2016, fue emboscado y asesinado el último jefe de la frontera, Jorge Rafaat Toumani, en un operativo cuyo costo superó el millón de dólares, y con la participación de las dos principales facciones brasileñas que actúan en la zona: el PCC y CV. Desde entonces, el PCC es el gran actor de la zona (Martens, y otros, 2020).

En ese sentido, Martens (2020) explica que la fragilidad institucional, la corrupción, la cultura de irrespeto a la ley, la naturalización de las actividades ilegales, principalmente en algunas ciudades y pueblos de la zona fronteriza con Brasil; la permeabilidad de la frontera, así como la inexistencia de radares de monitoreo del espacio aéreo son algunos facilitadores de la presencia del crimen organizado en el Paraguay.

Ahora bien, esta investigación analiza las dinámicas de los homicidios dolosos ocurridos en Amambay y la reacción penal estatal entre el 2014-2019, a partir del estudio de datos objetivos referente el hecho punible de homicidio doloso de la Policía Nacional y de sentencias judiciales condenatorias dictadas por tribunales de esa circunscripción.

No se conocen investigaciones similares con relación a Amambay, si bien algunos estudios internacionales sugieren que considerar el número de condenas respecto del total de delitos puede generar un incentivo perverso al considerar una absolución como un indicador de ineficiencia o inefectividad (Zepeda & Jiménez, 2016).

Por el contrario, otros consideran que un sistema de justicia penal efectivo que garantice una investigación rigurosa y sentencia justa para los homicidas es un requisito previo para hacer valer el Estado de Derecho y lograr justicia para las víctimas; de otra manera, la impunidad de los criminales puede propiciar que se cometan más asesinatos (UNODC 2013).

### **Metodología**

El homicidio, además de constituir la vulneración del derecho fundamental a la vida, y ser la manifestación extrema del comportamiento criminal, es un fenómeno objeto de estudio pormenorizado, considerado por la comunidad internacional como uno de los indicadores más importantes a nivel de violencia, seguridad, justicia y desarrollo de un Estado (Ministerio del



Interior de España, 2018).

En ese contexto, la presente investigación es de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, debido a que la investigación relata las particularidades del fenómeno ya que no se realiza una relación entre conceptos o variables.

Para ello, se analizaron las dinámicas de los homicidios dolosos ocurridos en Amambay entre el 2014-2019, a partir del estudio de datos objetivos de la Policía Nacional y de sentencias judiciales condenatorias dictados por tribunales sentencia de esa circunscripción judicial.

Para la recolección de datos del objeto de la investigación se acudió a bases de datos abiertas y cerradas. Al respecto, se solicitó por medio del Portal de la Policía Nacional las denuncias referentes a este tipo de hecho punible, sobre la base a la Ley n.º 5282/14 de acceso a información pública.

Así también, se solicitó a la Dirección de Estadísticas Judiciales del Poder Judicial las sentencias en los cuales el objeto del proceso constituye un homicidio doloso de manera a sacar copias de estas. Sobre el punto, se accedió a 46 sentencias condenatorias por homicidios dolosos que corresponden a 57 personas condenadas. Es decir que se realizaron juicios en los que se condenó a más de un acusado.

Para la revisión de las sentencias se utilizó un instrumento de registro diseñado para el efecto, en el cual se presentan las variables de interés, las mismas son; en cuanto al hecho: año, mes, día, hora, ciudad, arma utilizada, lugar del hecho, tipo de homicidio, años de condena.

Con relación a la víctima: edad, sexo, nacionalidad, relación con el autor; y por último, con relación al victimario: edad, sexo, ocupación, nacionalidad, relación con la víctima, consumo de drogas, alcohol u otras sustancias, antecedentes penales anteriores.

Así mismo, con relación a los tipos de homicidios dolosos se ha utilizado la clasificación de las Naciones Unidas (2014), que las divide en tres tipologías:

- a. Los que están relacionados con actividades criminales, principalmente derivados de la violencia entre grupos (como el crimen organizado, las pandillas o bandas), que suelen ser premeditados o instrumentales (se busca ese fin); pero que también pueden acompañar a otros delitos, en los que la muerte es una consecuencia en principio no deseada (como en el robo con violencia o en algunos delitos sexuales).
- b. Los asociados a cuestiones interpersonales, que principalmente se derivan de la intención de resolver un conflicto o de castigar a la víctima mediante la violencia cuando las relaciones se tensan, debido a disputas por la propiedad, venganzas o riñas, siendo especialmente relevantes los que ocurren en el seno de la familia, y contra las parejas.
- c. Los vinculados con motivos sociopolíticos, de más difícil cuantificación, motivados por el ejercicio del poder cuando se quiere imponer una agenda determinada, o por causas ideológicas, étnicas o políticas.

Con relación a las limitaciones que tuvo esta investigación, es la falta de relatos circunstanciados de los hechos en las sentencias, lo que dificulta el registro de las dinámicas de los homicidios.

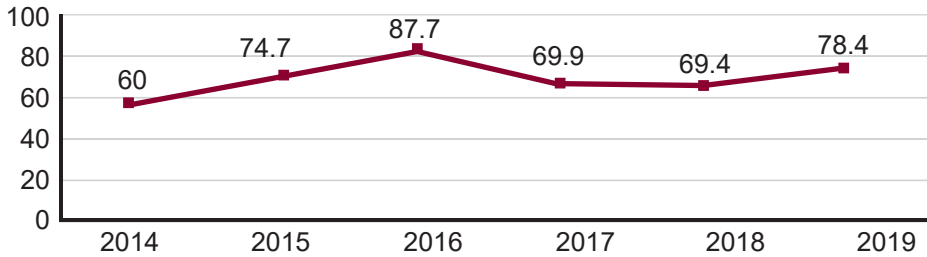


### Resultados

Con relación a los datos objetivos referentes a homicidios dolosos proporcionados por la Policía Nacional, se presenta a continuación las figuras con los resultados obtenidos a partir del análisis.

**Figura 1**

*Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de Amambay 2014-2019.*

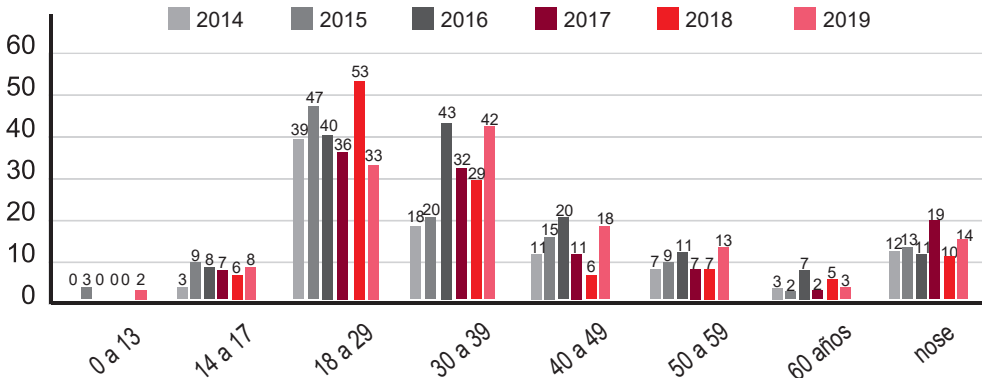


Fuente: Base a datos de la Policía Nacional

Se observa la tasa de homicidio de Amambay por cada cien mil habitantes, y muestra la diferencia existente entre ambos departamentos fronterizos.

**Figura 2**

*Víctimas de homicidio doloso por rango etario en Amambay.*

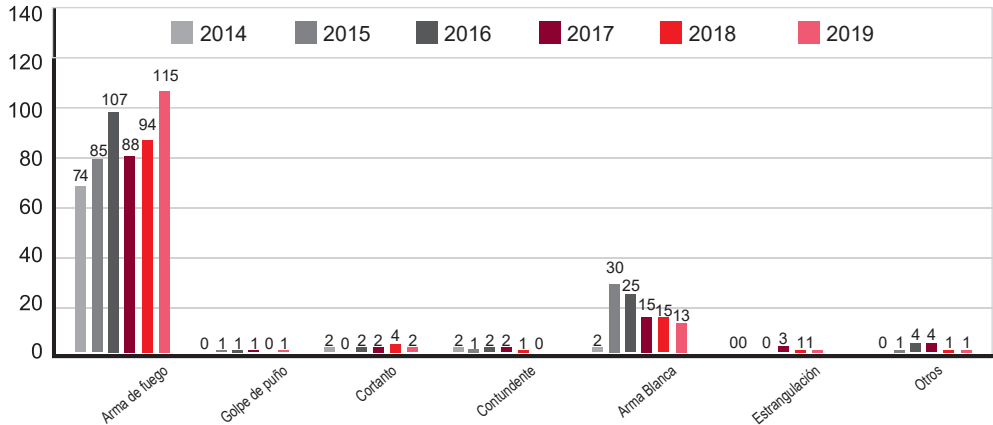


En cuanto a las víctimas, muestra que son en su mayoría personas jóvenes de entre 18 a 39 años.



**Figura 3**

Las armas de fuego son las más utilizadas para cometer estos homicidios.

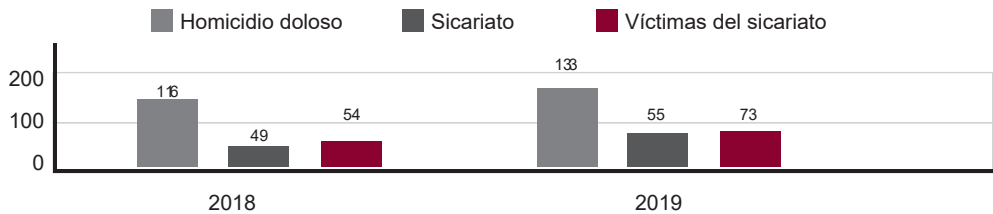


Fuente: Base de datos de la Policía Nacional.

Sobre el punto, el departamento aglutina la cantidad más alta de registros de armas de fuego, aunque en el Paraguay no es común el registro de armas (Martens, 2020).

**Figura 4**

Relación entre la cantidad de homicidio simple, vinculados al crimen organizado y las víctimas.



Fuente: Base de datos de la Policía Nacional.

Muestra la relación entre homicidios dolosos simples los que se encuentran vinculados al crimen organizado, y de las víctimas en Amambay. La Policía Nacional lleva registrada la modalidad recién desde el 2018. En ese sentido, en el 2018 se registró el 42,2% y en el 2019, 41,3%.



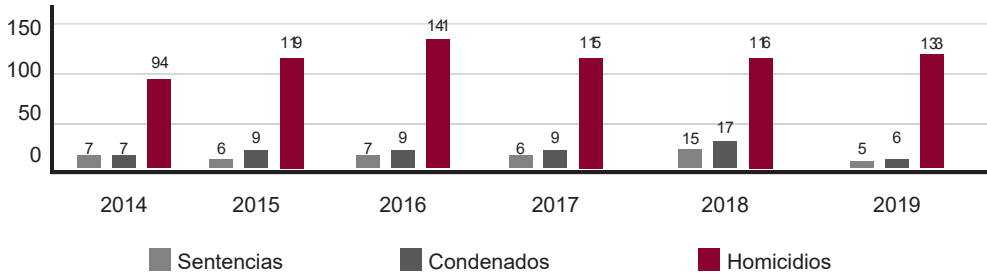
### Reacción penal estatal

En este apartado se presentan los hallazgos del análisis de resoluciones judiciales condenatorias dictadas por tribunales de sentencia de la circunscripción de Amambay entre 2014 y 2019. La circunscripción judicial de Amambay comprende las ciudades de: Pedro Juan Caballero, Bella Vista –Norte–, Capitán Bado y Karapa'i.

Muy por el contrario a lo esperado, y pese a ser el departamento con la tasa de homicidios más alta del país, la cantidad de personas condenadas por los tribunales de sentencia no reflejan esa situación.

### Figura 5

Cantidad de sentencias y condenas por homicidio doloso en Amambay en el periodo de 2014 a 2019.



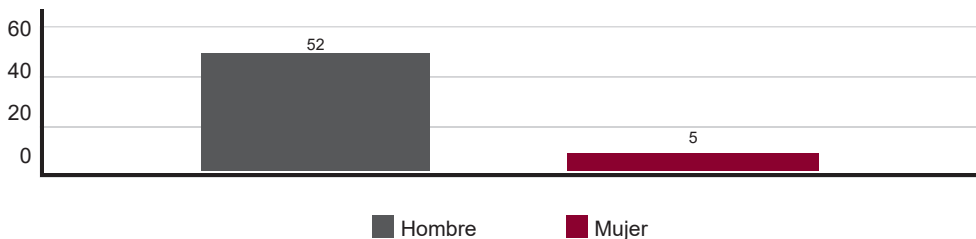
Fuente: Base de datos de la Policía Nacional.

Existen un total de 46 sentencias, 57 personas condenadas y 718 homicidios en el periodo analizado. Constatándose un alto porcentaje de diferencia con relación a la cantidad de homicidios en comparación a las condenas que se describe a continuación dichos porcentajes: 2014: 93,6%; 2015: 85,7%; 2016: 93,6%; 2017: 92,2%; 2018: 92,2%; 2019: 94,7%.

Así también, del total de condenados 17 son indígenas y solo 2 sicarios.

### Figura 6

Cantidad de condenados por sexo.







En cuanto al sexo, existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres. Son los hombres quienes reciben más condenas o cometen con mayor frecuencia estos hechos punibles.

La ocupación o el trabajo que desempeñaban estas personas antes de ser condenadas es bastante variado, no se aprecian resultados significativos en esta variable.

**Tabla 1**

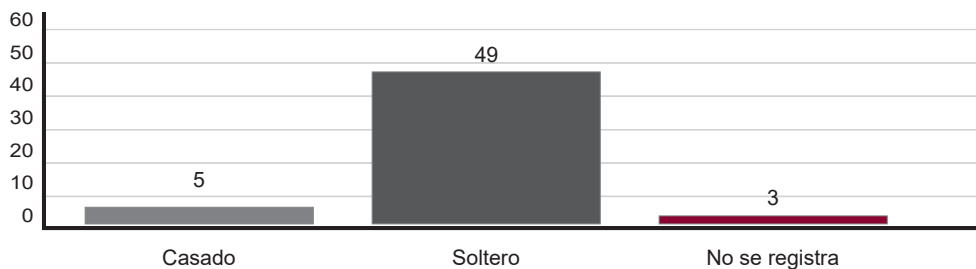
*Ocupación de los condenados.*

Ocupación	Cantidad
Albañil	7
Agricultor	16
Alpinista	1
Ama de casa	2
Campero	1
Capataz	1
Carnicero	1
Empleado de empresa de telefonía	2
Guardia de seguridad	1
Herrero	1
Jornalero	10
Peón de estancia	1
Pintor	1
Yesero	1
<b>Total</b>	<b>46</b>
<b>No se registra</b>	<b>11</b>



**Figura 7**

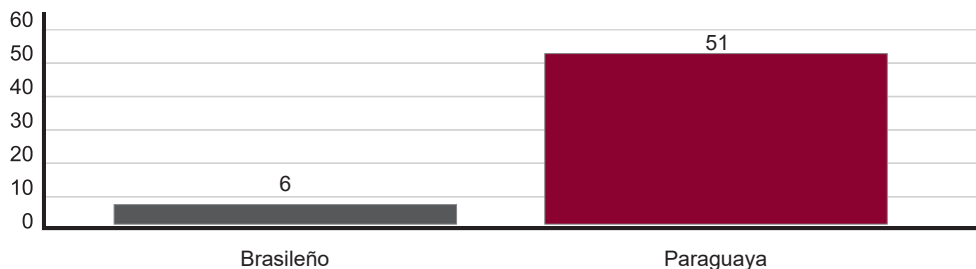
*Estado civil de los condenados.*



El estado civil de los condenados, el 91% soltera.

**Figura 8**

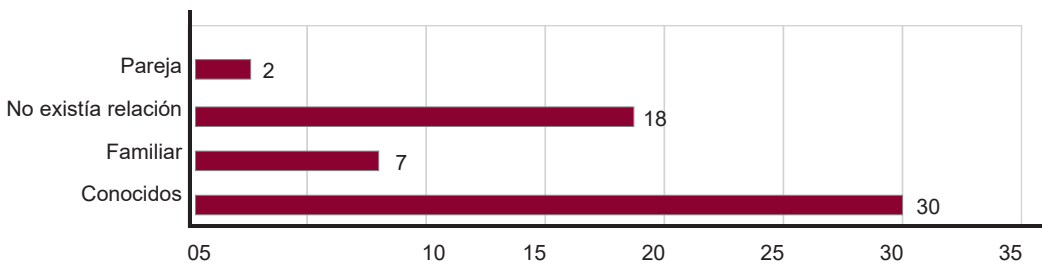
*Nacionalidad de los condenados.*



En el 94% de los casos de condenados en Amambay son de nacionalidad paraguaya.

**Figura 9**

*Relación entre víctima y victimario.*

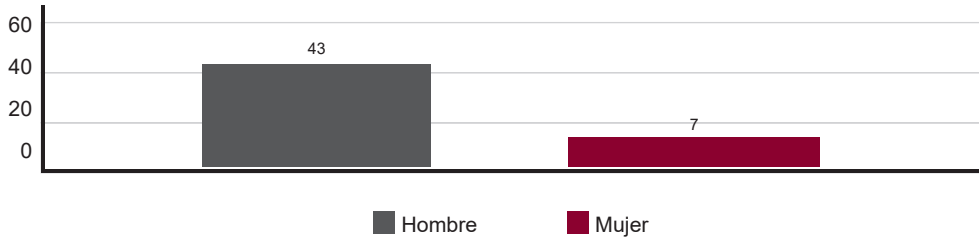




En cuanto a la relación entre víctima y victimario un 72% de los homicidios se dieron entre personas conocidas entre sí.

**Figura 10**

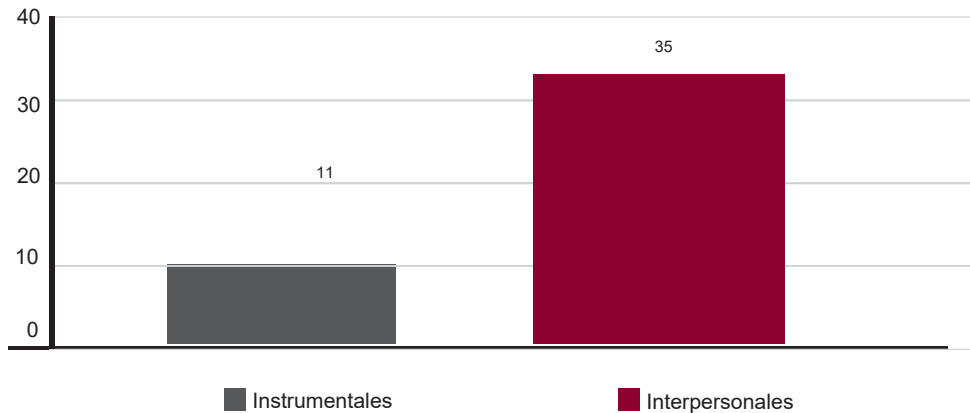
*Sexo de las víctimas por homicidio doloso.*



Muestra un total de 50 víctimas de homicidio doloso en Amambay y que estas fueron mayoritariamente hombres, similar a la de los condenados.

**Figura 11**

*Clasificación de homicidio doloso en instrumentales e interpersonales.*

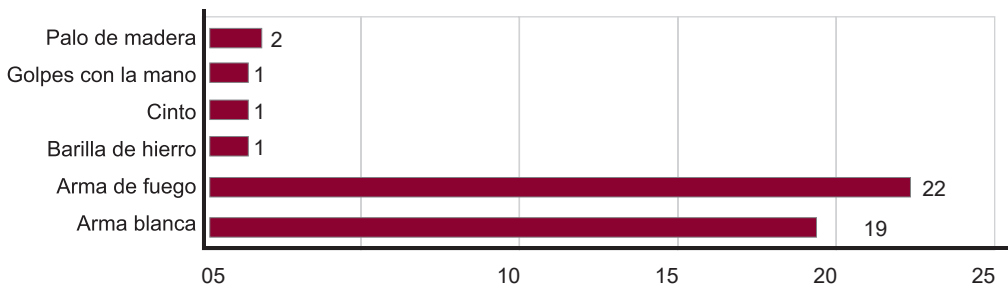


Se observa que la mayor cantidad de homicidios derivados en condena fueron las de tipo interpersonal –76%–, es decir, las motivadas por problemas personales, riñas, etc. De los 11 homicidios instrumentales, solo 2 están vinculados al crimen organizado bajo la modalidad de crimen por encargo –sicariato–, los demás se encuentran relacionados a robos.



**Figura 12**

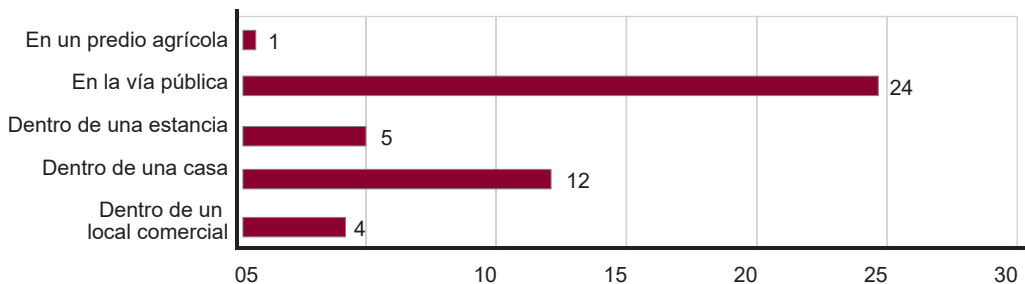
*Medio utilizado para la realización de la conducta.*



En cuanto al medio utilizado para la realización de la conducta, sigue el mismo patrón que los datos de la Policía Nacional con relación a los homicidios que no fueron aclarados, en cambio sobre la base a la información obtenida se constata que el medio más utilizado es el arma de fuego.

**Figura 13**

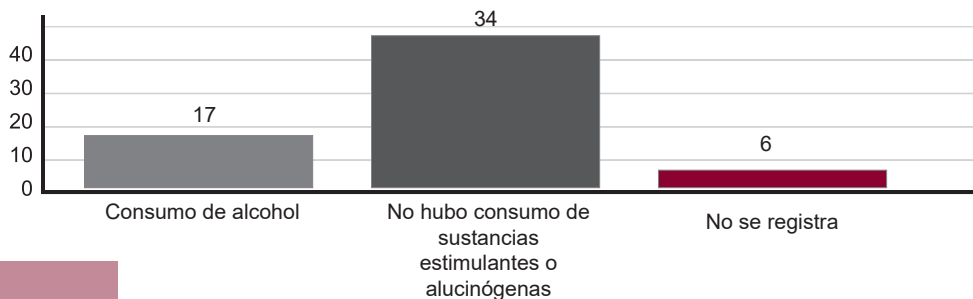
*Lugar del hecho.*



En relación al lugar del hecho, como se puede observar es la vía pública donde con mayor frecuencia se realizan los homicidios.

**Figura 14**

*Consumo de sustancias estimulantes o alucinógenas.*

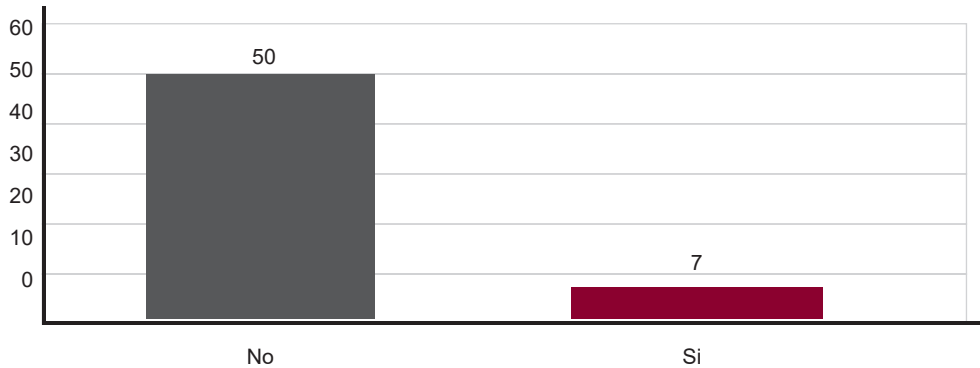




Así también, en relación a las sustancias estimulantes o alucinógenas se evidencia que el alcohol es la única sustancia que se pudo evidenciar en las sentencias al momento en que se consumaban estos homicidios y no así sustancias ilegales como estupefacientes.

**Figura 15**

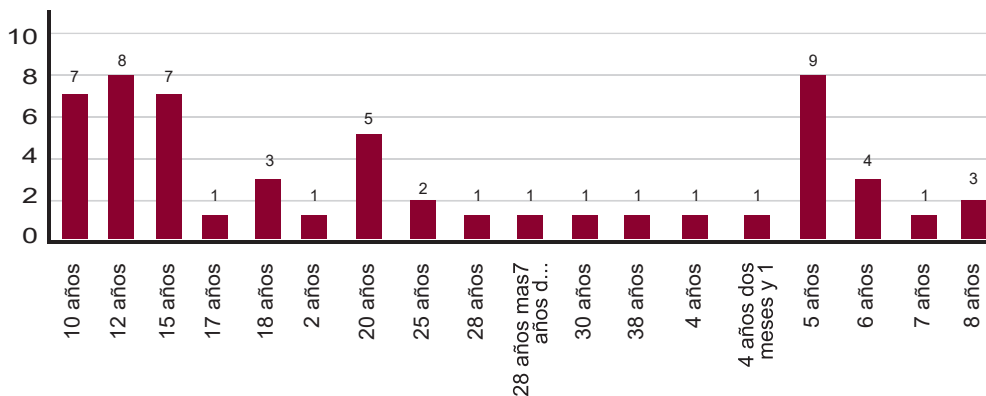
*Identificación de condenados a homicidio doloso sin antecedentes o y con antecedentes penales.*



Se diferencian los condenados a homicidio doloso sin antecedentes con relación quienes si tienen. Al respecto, el 87,7% de las personas condenadas por este tipo penal que no registran antecedentes penales. De las 7 personas condenadas y con antecedentes se verificaron los siguientes hechos punibles: exposición al peligro en el tránsito terrestre, robo, robo agravado, reducción y lesión grave, hurto y tentativa de homicidio doloso.

**Figura 16**

*Condenas recibidas sobre la base a la determinación de los años a pena privativa de libertad.*





En función a las condenas, son variadas las determinaciones de los años de penas privativas de libertad aplicadas por los tribunales de sentencia en el periodo analizado. A su vez, se destaca una condena con medidas de seguridad para la reclusión en un establecimiento de seguridad.

### **Factores que inciden en la investigación y condena en los casos de homicidio doloso relacionados al crimen organizado**

La configuración de la conducta delictiva del hecho punible de sicariato no se encuentra regulada en la legislación nacional e internacional. En cambio, en estos casos se hace un concurso de hechos punibles con el homicidio doloso y la asociación criminal vinculado a otros hechos delictivos como: contra el terrorismo, la asociación terrorista, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masivas, el tráfico ilícito de estupefacientes, tipificados como crímenes en la ley respectiva, la trata de personas, la fabricación ilícita, el tráfico ilícito y delitos conexos tipificados como: crímenes en la Ley de Armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones explosivas, accesorios y afines. En ese sentido, en los años del estudio se han encontrado dos condenas relacionadas al crimen organizado.

La falta de identificación de los autores de los homicidios y la facilidad de paso que existe en la frontera paraguayo-brasileña podrían significar un obstáculo en la investigación por parte del Ministerio Público. Así mismo, se debe tener en cuenta que el Estado paraguayo ha recurrido últimamente a la expulsión administrativa y extradición principalmente de brasileños vinculados a facciones criminales, es decir, al ser parte de un hecho punible relacionado al crimen organizado, muchos tienen investigación abierta en otro país en el que es requerido y puede aplicar la expulsión exprés a través del trámite administrativo siguiendo lo establecido por la Ley General de Migraciones. También, puede darse los casos de extradición según la nacionalidad o del Estado requirente cuando esta sea una extradición pasiva, siempre bajo la observación de los convenios internacionales vigentes para ese efecto.

### **Conclusión**

El departamento de Amambay es el más violento porque condensa la mayor cantidad de grupos armados vinculados al narcotráfico. Sobre el punto, la forma extrema de violencia es el homicidio doloso, y en ese contexto, la tasa de homicidio registrado en la zona es superior a 70 por cada cien mil habitantes.

En relación al rango etario de la víctima de homicidio doloso es de 18 a 39 años de edad, una población joven. Con respecto al tipo de arma utilizada para perpetrar el hecho punible es el arma de fuego, referente a este aspecto se debe tener presente que es el departamento con mayor registro de arma de fuego, práctica inusual en el país.

Así también, el homicidio vinculado al crimen organizado tiene una muy baja tasa de registro en la Policía Nacional, no obstante, este tipo de criminalidad se empezó a registrar a partir del año 2018.

Con respecto, a la respuesta del Estado la condena comprendida en el periodo 2014 a



2019, conforme a las 46 sentencias analizadas, existe un alto porcentaje de diferencia con relación a la cantidad de homicidios en comparación a las condenas, lo que deja mostrar la impunidad entre otros factores.

Así también, del total de condenados 17 de ellos son indígenas y solo dos están vinculados al homicidio por encargo –sicarios–.

En cuanto al sexo el mayor porcentaje es de hombres y su ocupación laboral en su mayoría son agricultores y jornaleros. Referente al estado civil, el 91% es soltero y el 94% es de nacionalidad paraguaya. Este último dato puede responder que en el caso de brasileños con antecedentes en su país de origen, se procede a la expulsión administrativa conforme a la Ley de Migraciones o la extradición.

Igualmente, se demuestra que la dinámica de los homicidios dolosos en un mayor porcentaje se da entre personas conocidas por problemas interpersonales, sin antecedentes penales, en la vía pública, sin consumo de sustancias estimulantes o alucinógenas, en los que resultaron víctimas en su mayor proporción personas del sexo masculino.

Sobre la base de las consideraciones que anteceden, se podría considerar a la impunidad como uno de los factores que inciden en las condenas en relación a los casos registrados de homicidio, ya que las sentencias condenatorias son muy bajas, además, es el departamento que condensa la tasa más alta de homicidio.

En ese sentido, se observa mayor cantidad de indígenas condenados que sicarios, esta característica es realmente significativa, al ser Amambay el departamento con la mayor cantidad de homicidios por sicariato, sin embargo, en el periodo analizado solo dos personas fueron condenadas por esta modalidad de homicidio.

Finalmente, se debe tener presente que esta investigación no analiza el porqué de tan pocas sentencias de homicidio en Amambay o porque otros asesinatos no llegaron a condena, más bien describe la dinámica de la ocurrencia de este tipo de hecho. Por tanto, por medio de otros trabajos se debería abordar tales circunstancias.

### **Referencias**

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). Análisis de los homicidios en seis países de América Latina. Washington: BID. <https://publications.iadb.org/es/publicación/15316/analisis-de-los-homicidios-en-seis-paises-de-america-latina>
- Churruca, C. (2014). El reto de la seguridad humana en América Latina: El problema de la violencia endémica de la región. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 315-337. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28232455016>
- Garat, G. (2016). Paraguay: la tierra escondida. Examen del mayor productor de cannabis de América del Sur. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).



- Martens, J. (2020) entre grupos armados, Crimen Organizado e Ilegalismos: Actores e impactos políticos y sociales de la violencia en la frontera noreste de Paraguay con Brasil. *Revista sobre acceso a justicia y derechos de las Américas*, 65-87. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7409229>
- Martens, J., & Estigarribia, R. (2018). Eficacia de las políticas de mano dura en Paraguay. *Revista jurídica. Investigación En Ciencias Jurídicas Y Sociales*, (7), 43-74. Recuperado a partir de <https://ojs.ministeriopublico.gov.py/index.php/rjmp/article/view/106>
- Martens Molas, J. (2020). Presencia y actuación del Primer Comando de la Capital (PCC): Implicancias políticas y sociales. *Revista jurídica. Investigación En Ciencias Jurídicas Y Sociales*, 2(9), 59-75. Recuperado a partir de <https://ojs.ministeriopublico.gov.py/index.php/rjmp/article/view/168>
- Martens, J., Orrego, R., Benítez, A., Samaniego, R., Pérez, F., Mora, C. Ríos, V. (2020). Desafíos al desarrollo en contexto de grupos armados. Asunción: Arandura.
- Martens, J., Pérez, F., Molinas, D., Ramos, J., & Achar, P. (2018). Atlas de la violencia e inseguridad en Paraguay. Datos objetivos 2010-2017 y resultados de la Encuesta Nacional de Victimización 2017. Asunción: Arandura. [https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload\\_editores/u294/altas\\_violencia\\_inseguridad\\_Paraguay.pdf](https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u294/altas_violencia_inseguridad_Paraguay.pdf)
- Ministerio del Interior. (2020). Análisis estadístico de los homicidios dolosos en Paraguay. Asunción, Paraguay.
- Ministerio del Interior de España. (2018). Informe sobre homicidios registrados en España 2010-2012. Madrid: Ministerio del Interior de España.
- Naciones Unidas. (2014). Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuesta para América Latina. Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. New York: PNUD.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2013). Estudio mundial sobre el homicidio. Ginebra: NNUU.
- Solís, J., & Moriconi, M. (2018). La violencia letal en América Latina: un flagelo heterogéneo pero generalizado. En J. Solís, & M. Moriconi, *Atlas de la violencia en América Latina* (págs. 13-60). San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2018/04/Atlas-de-la-Violencia-en-Am%C3%A9rica-Latina-Juan-Mario-Sol%C3%ADs-Delgadillo-2018.pdf>
- Zepeda, G., & Jiménez, P. (2016). Impunidad frente a homicidios dolosos en México. *Este país*, 13-22.